
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL</b> <b>SESIÓN EXTRAORDINARIA - ACTA No. 19-2023</b> <b>FECHA: 15/08/2023</b>		
<b>Proceso: Consejo Curricular</b>		
<b>Motivo y/o Evento: Consejo Curricular</b>	<b>Hora de Inicio: 2:00 PM</b>	
<b>Lugar: Oficina Coordinación del Proyecto Curricular</b>	<b>Hora de finalización: 4:54 pm</b>	
Participantes	Nombre	Cargo
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Presidente
	César Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Invitado
<b>Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán</b>		

**OBJETIVO:**

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

**ORDEN DEL DÍA:**



1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 4 miembros del Consejo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## 2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 18 del día 10 de julio del 2023 fue aprobada en dicha sesión.

## 3. Casos Proyecto Curricular.

3.1. No hay casos del Proyecto Curricular

## 4. Casos Docentes

4.1. Se recibe solicitud del docente **ÁLVARO MARTIN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA** con referencia a: **“SOLICITUD AÑO SABÁTICO AÑO 2024”**.

*“Respetuosamente me permito solicitar su aval y paz y salvo para poder acceder a mi derecho a año sabático, iniciando en el primer semestre de 2024. Como producto del mismo propongo realizar un libro en el que se recopilen experiencias de tecnologías apropiadas en saneamiento en comunidades rurales colombianas.*



*Este libro permitirá identificar de forma más adecuada estrategias de saneamiento en dichas comunidades, mejorando su calidad de vida, también será una herramienta de consulta académica e impactará en los indicadores de nuestro proyecto curricular y de nuestra Universidad.*

*Anexo paz y salvos, certificación laboral para año sabático y propuesta de plan de trabajo”.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, una vez revisado el plan de trabajo adjunto, por unanimidad **DEVUELVE** la solicitud de año sabático y se recomienda ajustar el objetivo general, dado que éste hace referencia es al objetivo del libro a desarrollar, no a la propuesta de año sabático, el cual corresponde a la elaboración de un libro de texto. En relación a los objetivos específicos no es clara la ruta metodológica para recopilar la información, en particular lo referente a la pre-selección de tecnologías apropiadas en saneamiento, y si va a trabajar máximo dos tecnologías apropiadas. Igualmente, es necesario logre evidenciar en la justificación y alcance de la solicitud su carácter inédito y de aporte a la frontera del conocimiento que abarca el texto a desarrollar. Finalmente, frente a los paz y salvos, debe entregarse el paz y salvo actualizado de contabilidad, teniendo en cuenta las salidas a desarrollar en el periodo académico 2023-3.

4.2. Se recibe solicitud del docente **ÁLVARO MARTIN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA** con referencia a: **“SOLICITUD AVAL ACADÉMICO”**.

*“Tengo el gusto de compartirles que me fue aceptada la ponencia "Adopción de un modelo de campus sostenible para reducir la huella de carbono" para ser presentada en el 10°*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

*Congreso Interamericano de Residuos Sólidos DIRSA/AIDIS y 6to Congreso Nacional AMICA, a celebrarse del 1 al 3 de noviembre de 2023 en Mérida, Yucatán, México. Carta de aceptación que anexo. Para poder asistir y presentar el trabajo solicito a ustedes otorgarme aval académico del 30 de octubre al 5 de noviembre (incluyendo fechas de viaje). Adicionalmente, de ser posible, solicito apoyo económico para viáticos.*



*El presupuesto para poder realizar el viaje es el siguiente Apoyo gastos de viaje:  
4'700.000 (alojamiento en sede del evento).  
Apoyo tiquetes aéreos: 1'750.000  
Inscripción: 1'200.000.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud de **AVAL ACADÉMICO** para asistir al “10° Congreso Interamericano de Residuos Sólidos DIRSA/AIDIS y 6to Congreso Nacional AMICA, a celebrarse del 1 al 3 de noviembre de 2023 en Mérida, Yucatán, México. Y **RECOMIENDA** se gestione ante la Decanatura de FAMARENA los recursos económicos teniendo en cuenta los montos.

## 5. Casos Estudiantes

**5.1.** La estudiante **LAURA CAMILA CASTAÑEDA RIVERA**, Código estudiantil **20181180083**, **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: USO EFICIENTE DE RECURSOS, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, RIESGO QUÍMICO Y GESTIÓN DE EMISIONES FORMULADOS DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA GRAN AMÉRICAS USME S.A.S”*, avalado por el docente **FREDDY LEONARD ALFOSNO MORENO** como director interno y el profesional designado por la empresa **GABRIEL GONZÁLEZ HURTADO** como director externo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DEVUELVE** la solicitud y recomienda revisar los objetivos específicos enunciados ya que estos dan cuenta de un acompañamiento a la implementación, sin embargo, el objetivo es la implementación del plan de gestión ambiental, se recomienda, por lo tanto, ajustar los objetivos específicos para que tenga el alcance del objetivo general del trabajo.

**5.2.** Los estudiantes **JHONNER ALEJANDRO GARZÓN RUÍZ**, Código estudiantil **20172180047**, **JORGE STEBAN GARZÓN PIAMONTE**, Código estudiantil **20172180054**. **PRESENTAN DOCUMENTO FINAL** a la propuesta del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DISEÑO Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NTC ISO 9001:2015 Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NTC ISO 14001:2015 PARA LA EMPRESA DISEÑOS AMBIENTALES, TÉCNICOS Y CIVILES S.A.S.”*, avalado por el docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS** como director interno. El Consejo Curricular en sesión del 13 octubre, acta No. 21 del 2022 **AVALÓ** la propuesta de anteproyecto y, en sesión del 18 de mayo, acta No. 14 del 2023 **AVALÓ** prórroga por dos (2) meses contados a partir del día 26 de mayo del 2023 fecha límite para cumplir los tiempos establecidos en el acuerdo 038/2015 (18

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



semanas) hasta el nueve (9) de septiembre para que se culmine y se socialice dentro de este periodo de tiempo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** a la docente **MARTHA MOJICA** del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

- 5.3.** Los estudiantes **JUAN FELIPE MOYANO FONSECA**, Código estudiantil **20171180042**, **DENNIS VALERIA LUKUMY MONTENEGRO** Código estudiantil **20171180085**. **PRESENTAN** solicitud de segunda prórroga a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DESARROLLO DE UN CONSORCIO MICROBIANO CON POTENCIAL APLICACIÓN EN PROCESOS DE DIGESTIÓN ANAEROBIA METANOGENICA, COMO ESTRATEGIA DE BIOAUMENTACIÓN PARA SUSTRATOS LIGNOCELULÓSICOS”*. Avalado por la docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** como directora interna, vinculado al semillero de investigación KAIZEN-UD. El Consejo Curricular en sesión del 11 de agosto, acta No. 14 del 2022 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta y, en sesión del 2 de diciembre, acta No. 27 del 2022 **APROBÓ** prórroga por seis (6) meses contados a partir del 1 de febrero hasta el 1 de agosto del 2023, teniendo en cuenta el calendario académico Resolución No. 057 de octubre 04 del 2022 (inicio de semestre 1 de febrero del 2023). (Soportes en carpeta).

La docente consejera **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** se declara impedida en la decisión del análisis. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** solicitud de segunda prórroga por cuatro (4) meses contados a partir del día dos (2) de agosto hasta el dos (2) de diciembre del 2023 para que se termine y se socialice dentro del tiempo establecido por cuatro (4) meses. Lo anterior, teniendo en cuenta las razones de peso fundamentadas en la carta anexa con el aval de su directora interna.

- 5.4.** El estudiante **CRISTHIAN CAMILO BELTRÁN RAMÍREZ**, Código estudiantil **20152180013**. **PRESENTA** solicitud de prórroga a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE TIPOS Y METODOLOGÍAS DE BIOINDICADORES USADOS EN LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA CALIDAD DEL AIRE A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL, PARA SU POTENCIAL ARTICULACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE BOGOTANO DE CALIDAD DEL AIRE Y RIESGO EN SALUD (IBOCA)”*, avalado por la docente **MERY HELEN TÍJARO OREJUELA** como directora interna y el Subdirector de Calidad del Aire, Auditiva y Visual de la Secretaría Distrital de Ambiente **HUGO ENRIQUE SÁENZ PULIDO**. El Consejo Curricular en sesión del 13 de octubre, acta No. 21 del 2022 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. El estudiante expone sus razones:

*“Me permito presentar una solicitud de prórroga para el trabajo de grado bajo modalidad de pasantía titulado “CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE TIPOS Y METODOLOGÍAS DE BIOINDICADORES USADOS EN LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA CALIDAD DEL AIRE A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL, PARA SU POTENCIAL ARTICULACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE BOGOTANO DE*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

*CALIDAD DEL AIRE Y RIESGO EN SALUD (IBOCA)”, llevada a cabo por el estudiante Cristhian Camilo Beltrán Ramírez con código 20152180013, dirigida por el docente Mery Helen Tijero Orejuela y aprobada por el consejo Curricular con el oficio número PIA-373-22. Solicito una prórroga para la culminación de nuestro trabajo de grado debido al tiempo que ha tomado la solicitud de firmas para el cambio de los objetivos de la pasantía ante la Secretaría Distrital de Ambiente. Adicionalmente hubo un el periodo de recontractación en la Secretaría Distrital de Ambiente en febrero del presente que conllevo a un atraso del trabajo de grado y el cronograma definido, por lo cual, la producción del documento final de la pasantía se vio afectado. Finalmente, me permito solicitar una prórroga estimada de máximo 12 semanas necesarias para culminar el documento final de la pasantía y dar el tiempo necesario para la revisión, aprobación y sustentación del proyecto final.*



*Principalmente se trata de una cuestión medica que me ha venido afectando este año en términos de salud mental. Tengo un diagnóstico inicial de ansiedad y depresión que ha desencadenado en episodios marcados de ideación suicida para lo cual inicié un tratamiento médico al ver que esta situación no mejoraba. Cuento con la historia clínica, ordenes medicas de psicología y psiquiatría y también las fórmulas de los medicamentos antidepressivos que se me han recetado, como pruebas en caso de que se considere necesario presentar algún tipo de evidencia.*

*Esta situación, sumada a otros factores no me han permitido culminar con la pasantía. El documento técnico final de la pasantía está terminado, considero que ha sido un trabajo muy bueno que hemos realizado junto con la Secretaría Distrital de Ambiente y no quisiera que este trabajo que hemos venido realizando por casi un año sea desestimado. Lo único que nos hace falta es el cambio de los objetivos ante la universidad y las correcciones finales por parte de la docente asesora, es por esto que solicité la prórroga, pero debido a mi condición de salud mental no pude hacerlo en las fechas límite.*

*De antemano agradezco la atención prestada frente a esta situación y la comprensión y cualquier apoyo que pueda recibir por parte del Consejo Académico para poder presentar este documento técnico de la pasantía.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** solicitud de prórroga por doce (12 semanas) contados a partir del día veintiocho (28) de mayo hasta el veintiocho (28) de septiembre del 2023 para que se termine y se socialice dentro del tiempo establecido por las doce semanas (cuatro (4) meses). Lo anterior, teniendo en cuenta las razones de peso de salud del estudiante y el aval de sus directores.

- 5.5.** El estudiante **CRISTHIAN CAMILO BELTRÁN RAMÍREZ**, Código estudiantil **20152180013**. **PRESENTA** solicitud de cambio de los objetivos “General y Específicos” a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado **“CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

*DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE TIPOS Y METODOLOGÍAS DE BIOINDICADORES USADOS EN LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA CALIDAD DEL AIRE A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL, PARA SU POTENCIAL ARTICULACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE BOGOTANO DE CALIDAD DEL AIRE Y RIESGO EN SALUD (IBOCA)*”, avalado por la docente **MERY HELEN TÍJARO OREJUELA** como directora interna y el Subdirector de Calidad del Aire, Auditiva y Visual de la Secretaría Distrital de Ambiente **HUGO ENRIQUE SÁENZ PULIDO**. El Consejo Curricular en sesión del 13 de octubre, acta No. 21 del 2022 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. El estudiante expone sus razones:

*“Por medio de la presente, yo, Cristhian Camilo Beltrán Ramírez identificado con CC 1032457621 de Bogotá y código estudiantil 20152180013 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas del programa de Ingeniería Ambiental, actual pasante de la Secretaría Distrital de Ambiente me permito solicitar el cambio de los objetivos del proyecto de pasantía estudiantil titulado: “Consolidación, análisis y documentación del estado del arte sobre tipos y metodologías de bioindicadores usados en la evaluación del impacto de la calidad del aire a nivel local e internacional, para su potencial articulación en la actualización del Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud (IBOCA)”.*



*Los nuevos objetivos establecidos para el proyecto de pasantía estudiantil son los siguientes:*

#### **General**

*Analizar y documentar el estado del arte sobre bioindicadores asociados al estado y al impacto de la calidad del aire, incluyendo sus tipologías y metodologías de uso, con el fin de articularlos en la actualización del Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud (IBOCA).*

#### **Específicos**

- *Realizar un diagnóstico de la situación actual de los bioindicadores de calidad del aire que hayan sido estudiados o utilizados previamente a nivel nacional e internacional, en cuanto a sus tipologías y metodologías de uso en diferentes entornos urbanos.*
- *Comparar las características más relevantes de los bioindicadores de calidad del aire, incluyendo la definición de niveles para comparar su pertinencia de uso.*
- *Elaborar una propuesta definiendo los bioindicadores con mayor potencial de aplicación en el contexto de Bogotá, en el marco de la actualización del Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud (IBOCA).*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



*Los directores hacen constar que han revisado los nuevos objetivos y aprueban su presentación al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.*

*Se adjunta adicionalmente el I radicado 2023ER122100 de la Secretaría Distrital de Ambiente por medio del cual el director externo de la pasantía, Hugo Enrique Sáenz Pulido, Subdirector de Calidad de Aire, Auditiva y Visual, aprueba el cambio de objetivos de la pasantía ante esta entidad.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** el cambio de objetivos a la propuesta de trabajo de grado en la modalidad pasantía, teniendo en cuenta las razones expuestas por el estudiante y directores.

**5.6.** Los estudiantes **SEBASTIÁN RÍOS CAMARGO**, Código estudiantil **20172180083**, **MATEO ALEJANDRO APONTE QUIROGA**, Código estudiantil **20172180017**. **PRESENTAN** solicitud de cambio de director interno a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“IDENTIFICACIÓN DE LOS SUELOS CON POTENCIAL DE VERTIMIENTO DE AGROQUÍMICOS EN CUNDINAMARCA, A PARTIR DE LA MODELACIÓN POR MEDIO DEL SOFTWARE MODFLOW”*; avalado por la docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA** como directora interna, vinculado al semillero de investigación Ingeniería para el Estudio y Control de la Contaminación Ambiental (IECCA). El Consejo Curricular en sesión del 29 de septiembre, acta No. 19 del 2022 **APROBÓ** la ejecución del Trabajo de grado y en sesión del 11 de mayo, acta No. 13 del 2023 aprobó prórroga por prórroga por seis (6) meses constados a partir del día 26 de mayo del 2023 fecha límite para cumplir los tiempos establecidos en el acuerdo 038/2015 (18 semanas) hasta noviembre 17 del 2023 (18 semanas) para que se culmine y se socialice dentro de este periodo de tiempo. El estudiante expone sus razones:

*“Reciban un saludo cordial. Mediante la presente, y de la manera más atenta, nosotros Sebastián Ríos Camargo, identificado con Código 20172180083 y Mateo Alejandro Aponte Quiroga, identificado con Código 20172180017 del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, estamos realizando el proyecto de investigación titulado “Identificación de los suelos con potencial de vertimiento de agroquímicos en Cundinamarca, a partir de la modelación por medio del software Modflow” y vinculado al semillero de investigación Ingeniería para el Estudio y Control de la Contaminación Ambiental (IECCA) avalado por la docente directora Martha Isabel Mejía De Alba, no obstante, el objeto de esta carta es solicitar el cambio de nuestro docente director debido a la incapacidad prolongada que está viviendo en este momento la profesora, y dadas las circunstancias de tiempo en la que nos encontramos (prórroga), puesto que ya tenemos adelantos de nuestro trabajo que no*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

*han sido revisados ni corregidos, lo que representa un atraso significativo en aras de acabar dentro del plazo asignado por ustedes.*

*Adicionalmente, hacemos claridad que esperamos el primer plazo estipulado en el marco de la incapacidad de la docente que se vencía el día 22 de junio y en vista de la situación actual en la que se prolongó su condición médica decidimos formular la presente solicitud.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la designación de un director de apoyo para los estudiantes en el lapso que se mantenga la incapacidad de la docente **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA** y designa al docente **CÉSAR ÁLVAREZ**.



- 5.7.** El estudiante **FABIÁN STIDUAR RUIZ MARTÍN**, Código estudiantil **20091180063**. **PRESENTA** solicitud para cursar espacios académicos en **MODALIDAD TUTORÍA**. Se informa al Consejo Curricular que el estudiante en mención ingresó bajo la resolución No. 012 de marzo 27 del 2023 "Por medio de la cual se reglamentan los procedimientos académicos y administrativos para la puesta en marcha del programa académico de graduación oportuna con transitoriedad, dirigidos a personas no graduadas e inactivas en el sistema de gestión académica de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad". Los espacios aprobados bajo el acta de condiciones académicas y administrativas son los siguientes: 1) Computación II. 2) Modelos de Dispersión Atmosférica.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** cursar espacios académicos en modalidad de Tutoría. 1) Computación II. 2) Modelos de Dispersión Atmosférica, teniendo en cuenta que existe un acta de condiciones académicas y administrativas. **DESIGNA** a los docentes **JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ** para el curso de Computación II y al docente **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA** para el curso de Modelos de Dispersión Atmosférica. Se aclara al estudiante que la nota mínima de aprobación en esta modalidad es de 3.5.

## 6. Varios

- 6.1.** La Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **INFORMA** que preguntó al señor **DECANO** sobre el presupuesto asignado al Proyecto Curricular para el evento de Egresados, la respuesta en relación a este caso fue que no contaban con un monto específico y que por tanto se hicieran las cotizaciones para ser aprobadas por la decanatura. Teniendo la oportuna presencia del Decano **HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA** en este punto, se puso a consideración la solicitud en préstamo del auditorio del Jardín Botánico de Bogotá para la realización del evento BIANUAL de Egresados de Ingeniería Ambiental. Igualmente, el suministro de la cena, suvenires y refrigerios por parte de la decanatura.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y **AGRADECE** el apoyo brindado por el DECANO, y por unanimidad APRUEBA la fecha de realización: octubre 27 de 2023 para que se realicen las gestiones respectivas desde la Decanatura como la asignación de los recursos económicos para los suvenires.

- 6.2.** La Coordinara del Proyecto Curricular de Ingenieria Ambiental **INFORMA** que se realizó la primera reunión con los docentes TCO y MTO bajo la coordinación del docente **JAIME USSA GARZÓN** en la cual se realizó la distribución de tareas para cada uno de los docentes en relación con el Plan de Mejoramiento.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** el grupo de trabajo designado y **RATIFICA** las fechas para la realización de una jornada de apoyo para los docentes designados en el marco de la autoevaluación permanente de Ingeniería Ambiental el día 28 de agosto del presente; se aprueba además como fecha de entrega de los compromisos operativos y de el plan de ejecución de actividades que requieran elaboración de documentos o de actividades tales como el encuentro de egresados el día 21 de septiembre.

Finaliza la primera sesión siendo las 4:54 pm

La presente acta será aprobada en la próxima Sesión de Consejo Curricular ordinario.

Firma

Firma

<b>ORIGINAL FIRMADO</b>		<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	
<b>MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO</b>		<b>CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA</b>	
(Cargo)		(Cargo)	
<b>Presidente</b>		<b>Secretario Técnico</b>	
<b>COMPROMISOS</b>			
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>	
<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	